

**SUBSECRETARÍA DE TURISMO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS**

**Producto Interno Bruto Turístico
Directo (PIBTd) e
Índice Nacional de Actividad Turística
(INATUR)**

Nota metodológica: métodos, fuentes de información y criterios de
estimación

Julio de 2026

Tabla de contenido

1.	Presentación y alcance de la medición	4
1.1.	Productos estadísticos resultantes	4
2.	Marco conceptual y contable.....	5
2.1.	Cuentas nacionales, producción y valor agregado	5
2.2.	Turismo como fenómeno de demanda	5
2.3.	Cuenta Satélite de Turismo y TDGDP	6
2.4.	Revisión metodológica internacional: TDGDP con datos limitados	7
2.5.	Intensidad turística y coeficientes VA/VBP	8
2.6.	Formas de turismo consideradas	8
2.7.	Alcance, límites y criterios de interpretación.....	9
3.	Cobertura, clasificación y ramas medidas.....	10
3.1.	Ramas incluidas.....	10
3.2.	Criterios de clasificación.....	10
4.	Fuentes de información	11
4.1.	Fuentes de gasto turístico	11
4.2.	Fuentes de oferta y coeficientes	12
4.3.	Criterios de imputación, actualización y validación	12
5.	Metodología de estimación del PIB Turístico Directo	13
5.1.	Estimación del consumo turístico por componente	13
5.2.	Tratamiento de años atípicos en el PIBTd	13
5.3.	Asignación a productos y ramas	13
5.4.	Tratamientos de valoración	14
5.5.	Aplicación de coeficientes VA/VBP y agregación	15
5.6.	Construcción y revisión de intensidades turísticas	15
5.7.	Controles de coherencia de la estimación	16
6.	Tratamientos metodológicos por actividad económica.....	16
6.1.	Comercio minorista	16
6.2.	Hoteles	16
6.3.	Restaurantes	16
6.4.	Transporte ferroviario	16
6.5.	Otros transportes terrestres de pasajeros	17
6.6.	Transporte marítimo	17
6.7.	Transporte aéreo.....	17
6.8.	Actividades de apoyo al transporte terrestre	17
6.9.	Servicios de vivienda de uso turístico	17
6.10.	Actividades de alquiler y arrendamiento	17
6.11.	Actividades administrativas y de apoyo	17
6.12.	Actividades artísticas, entretenimiento y recreación	17
7.	Detalle metodológico: servicios de vivienda de uso turístico (partida auxiliar del PIBTd ampliado).....	17
8.	Metodología del INATUR.....	18
8.1.	Niveles de ponderación.....	19
8.2.	Formulación del índice	19
8.3.	Interpretación, no aditividad y uso recomendado.....	22
8.4.	Relación entre INATUR y PIBTd	22

9.	Consistencia, revisión de cifras y publicación	22
10.	Reglas de comunicación de resultados	23
11.	Referencias.....	24
Anexo A. Correspondencia entre productos, actividades y ACT		26
Anexo B. Agrupaciones de actividades del BCCh y ramas turísticas		27
Anexo C. Ficha técnica del Estudio de Turismo Receptivo		28
Detalle operativo relevante para la estimación.....		28
Anexo D. Ficha técnica del Estudio de Turismo Emisivo		28
Detalle operativo relevante para la estimación.....		29
Anexo E. Ficha técnica del Estudio de Turismo Interno		29
Detalle operativo relevante para la estimación.....		29
Anexo F. Ficha técnica de la Encuesta de Presupuestos Familiares para contraste de gasto turístico		29
Anexo G. Ficha técnica del BigData de movilidad móvil para turismo interno		30

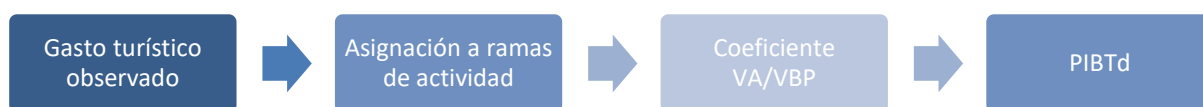
1. Presentación y alcance de la medición

El presente documento describe la metodología utilizada para estimar el Producto Interno Bruto Turístico Directo (PIBTd) y construir el Índice Nacional de Actividad Turística (INATUR). Ambos productos responden a necesidades estadísticas complementarias. El PIBTd dimensiona, en frecuencia anual y a precios corrientes, la contribución directa del turismo a la economía nacional. El INATUR entrega una señal trimestral de volumen del universo turístico cubierto, construida como índice Laspeyres encadenado¹, útil para el seguimiento coyuntural del sector.

El turismo no constituye una rama económica única dentro de la nomenclatura de cuentas nacionales. Su medición requiere identificar qué parte de la producción de distintas actividades económicas es demandada por visitantes. Por ello, el método integra información de demanda turística con cuentas de producción por actividad, manteniendo coherencia con el enfoque de producción de las cuentas nacionales y con los principios de la Cuenta Satélite de Turismo.

La estimación corresponde a una aproximación sintética del Producto Interno Bruto Turístico Directo (PIBTd; Tourism Direct Gross Domestic Product, TDGDP, en inglés), compatible con las recomendaciones metodológicas internacionales de ONU Turismo y elaborada con información limitada. No equivale a una Cuenta Satélite de Turismo completa ni mide impactos indirectos o inducidos. Su objetivo es entregar una estimación trazable y revisable de la contribución directa del turismo con las fuentes disponibles en Chile.

Esquema 1. Secuencia general de la estimación del PIBTd, según metodología ONU Turismo para datos limitados



Fuente: Elaboración propia.

1.1. Productos estadísticos resultantes

Producto	Frecuencia	Unidad	Alcance
PIBTd	Anual	Pesos corrientes	PIB Turístico directo asociado al consumo turístico asignado a las ramas medidas.
PIBTd ampliado	Anual	Pesos corrientes	PIBTd central más la contribución al valor agregado de los servicios de vivienda de uso turístico, presentada como partida auxiliar y calculada después de convertir su VBP a valor agregado.
INATUR	Trimestral	Índice de volumen	Índice Laspeyres encadenado que resume la evolución en volumen del universo turístico cubierto por las fuentes disponibles.

¹ Índice Laspeyres encadenado: índice de volumen que mide la variación de una variable entre períodos consecutivos utilizando como ponderadores los valores del período anterior. Las variaciones obtenidas se enlazan sucesivamente para construir una serie continua, permitiendo actualizar la estructura de ponderaciones a lo largo del tiempo.

2. Marco conceptual y contable

2.1. Cuentas nacionales, producción y valor agregado

Desde la perspectiva de la producción, el Producto Interno Bruto corresponde a la suma del valor agregado bruto generado por las unidades residentes, más los impuestos netos sobre los productos. El valor agregado de una actividad se obtiene como la diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio. En una CST completa, el consumo turístico se concilia con la oferta para estimar el VABTd y, posteriormente, incorporar los impuestos netos correspondientes. En el enfoque sintético con datos limitados utilizado aquí, el consumo turístico a precios de usuario se combina con razones VA/VBP a precios básicos para aproximar directamente el PIBTd, sin obtener separadamente el VABTd y los impuestos netos sobre los productos.

El Cuadro de Oferta y Utilización (COU) constituye la herramienta que integra la oferta de productos, su utilización intermedia y final, las importaciones, los márgenes de comercio, los impuestos y las cuentas de producción por actividad. En esta metodología, el COU y las cuentas de producción proporcionan los coeficientes VA/VBP utilizados para obtener una aproximación sintética del PIBTd. Una CST completa requeriría, además, conciliar oferta y consumo turístico para identificar separadamente el VABTd y los impuestos netos asociados.

Concepto	Uso en la metodología
Valor bruto de producción (VBP)	Escala productiva de cada rama económica; sirve como denominador para la intensidad turística.
Consumo intermedio (CI)	Insumos utilizados por la rama; no se asigna directamente al turismo, pero determina el VA.
Valor agregado (VA)	Componente del PIB; se obtiene de las cuentas nacionales y, en una CST completa, sirve de base para estimar el VABTd.
Coeficiente VA/VBP	Relación técnica aplicada al consumo turístico para obtener una aproximación sintética del PIBTd; en este procedimiento no permite identificar separadamente el VABTd.
Precios de usuario y precios básicos	El gasto se observa a precios de usuario y los coeficientes VA/VBP provienen de cuentas de producción a precios básicos. Esta combinación constituye la simplificación central del método con datos limitados y produce una aproximación del PIBTd. Debido a la diferencia de valoración, el resultado no debe interpretarse como VABTd ni la razón CTI/VBP como una participación contable estricta de la producción.

2.2. Turismo como fenómeno de demanda

El turismo se define desde el comportamiento del visitante y no desde una industria productora específica. Corresponde a las actividades realizadas por visitantes durante viajes fuera de su entorno habitual, por una duración inferior a un año y con un motivo principal distinto al de ser empleado por una entidad residente en el lugar visitado. Por esta razón, las mismas ramas productivas pueden atender demanda turística y no turística simultáneamente.

En este marco, la contribución económica directa del turismo comprende el valor agregado generado por las actividades que satisfacen la demanda de visitantes y, para obtener el PIBTd, los impuestos netos sobre los productos asociados. Esta medición se diferencia del impacto económico total, que incorporaría efectos indirectos e inducidos y requeriría modelos de multiplicadores o matrices insumo-producto. El PIBTd se limita deliberadamente al efecto directo, consistente con el marco de la Cuenta Satélite de Turismo.

Esquema 2. Relación demanda turística - oferta productiva - valor agregado

Fuente: Elaboración propia.



2.3. Cuenta Satélite de Turismo y TDGDP

La Cuenta Satélite de Turismo (CST) constituye el marco estadístico internacional para medir la dimensión económica del turismo de manera coherente con el Sistema de Cuentas Nacionales y con las Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo. Su propósito es vincular el consumo realizado por los visitantes con la producción de los bienes y servicios que satisfacen dicha demanda, permitiendo identificar la contribución directa del turismo a la economía.

Uno de los principales agregados derivados de este marco es el Producto Interno Bruto Turístico Directo (PIBTd; Tourism Direct Gross Domestic Product, TDGDP, en la nomenclatura internacional). Este se define como la suma del valor agregado bruto generado directamente por todas las industrias en respuesta al consumo turístico interior, más los impuestos netos sobre los productos y las importaciones asociados a dicho consumo.

El PIBTd no corresponde al valor agregado total de las denominadas industrias turísticas. Estas industrias también producen bienes y servicios para no visitantes, mientras que los visitantes pueden adquirir productos generados por otras industrias. Por ello, la medición debe identificar únicamente la fracción de la producción y del valor agregado que responde directamente a la demanda de los visitantes.

En una CST completa, esta identificación se realiza principalmente mediante la tabla 6, que concilia la oferta nacional de bienes y servicios con el consumo turístico interior. Esta conciliación permite calcular las participaciones o ratios turísticos por producto e industria y, a partir de ellos, estimar el Valor Agregado Bruto Turístico Directo (VABTd). Al agregar los impuestos netos sobre los productos y las importaciones atribuibles al consumo turístico interior, se obtiene el PIBTd.

La CST se organiza en diez tablas interrelacionadas que se enlistan a continuación:

Tabla CST	Contenido relevante para esta metodología
Tablas 1 a 3	Gasto turístico por forma de turismo: receptivo, interno y emisivo.

Tabla CST	Contenido relevante para esta metodología
Tabla 4	Consumo turístico interior y otros componentes de consumo imputado.
Tabla 5	Cuentas de producción de industrias turísticas y otras industrias.
Tabla 6	Conciliación entre oferta y consumo turístico interior; base del valor agregado directo turístico.
Tabla 10	Indicadores no monetarios, como viajes, llegadas y pernoctaciones.

Cuando no se dispone de toda la información necesaria para compilar una CST completa, ONU Turismo propone un enfoque limitado de estimación del TDGDP con datos limitados. Este mantiene el marco conceptual de la CST, pero utiliza las fuentes de demanda y oferta más comúnmente disponibles, sin requerir la elaboración íntegra de sus diez tablas.

En términos generales, el enfoque estima el consumo turístico interior, lo distribuye por productos o actividades y aplica coeficientes VA/VBP provenientes de las cuentas nacionales. Al combinar consumo a precios de usuario con razones de cuentas de producción a precios básicos, el procedimiento obtiene una aproximación sintética del TDGDP; no deriva por separado el VABTd ni los impuestos netos sobre los productos.

La metodología aplicada en Chile se inscribe en este enfoque. Por tanto, sus resultados constituyen una aproximación sintética al PIBTd, compatible con las definiciones y principios internacionales, pero no equivalen a una CST completa ni incorporan efectos indirectos o inducidos. Su diseño permite obtener una estimación anual trazable y revisable, susceptible de perfeccionarse a medida que se disponga de nuevas fuentes y mayores niveles de desagregación.

Esta formulación queda alineada con el Marco metodológico recomendado para la CST 2008 y con la aproximación para países con información limitada reconocida en los metadatos oficiales del indicador ODS 8.9.1

2.4. Revisión metodológica internacional: TDGDP con datos limitados

ONU Turismo reconoce que, aunque la CST es el marco conceptualmente más completo, su implementación requiere información que no siempre se encuentra disponible de manera continua. Las restricciones habituales son el detalle insuficiente de productos e industrias, la dificultad para distinguir visitantes internos e internacionales en algunas fuentes, y el costo de sostener levantamientos específicos.

El documento *Measuring Tourism Direct GDP with limited data*, de ONU Turismo, propone una estrategia sintética para países que aún no cuentan con una CST completa y que requieren estimaciones oportunas. El método permite estimar el TDGDP usando las fuentes disponibles: gasto turístico, correspondencias informadas entre productos e industrias, y coeficientes de valor agregado provenientes de cuentas nacionales. Su función es ser un punto de partida consistente y no sustituir la compilación plena de una CST.

Etapa	Contenido	Aplicación en Chile
1. Estimar consumo turístico	Determinar el gasto turístico y su estructura.	Encuestas propias de turismo receptivo, emisor e interno; Encuesta de Presupuestos Familiares como contraste; registros de flujo y BigData para la medición del turismo interno.
2. Asignar a industrias	Relacionar productos consumidos con ramas productoras.	Correspondencia ACT - productos económicos - CAE - CIIU4.CL.
3. Obtener VA/VBP	Usar razones de valor agregado por actividad.	Coeficientes derivados de los Cuadros de Oferta Utilización y cuentas de producción del Banco Central de Chile.
4. Calcular TDGDP	Aplicar coeficientes a las asignaciones y sumar ramas.	Estimación del PIBTd anual por rama y agregado total.

La pertinencia de este enfoque para Chile radica en que existen fuentes de demanda turística y cuentas nacionales por actividad, pero no una CST completa y continua que concilie oferta y demanda turística a nivel de producto para todas las tablas. La estimación se entiende, por tanto, como una metodología sintética anclada en cuentas nacionales y compatible con una transición futura hacia una CST.

2.5. Intensidad turística y coeficientes VA/VBP

El cálculo puede expresarse algebraicamente de dos formas. La primera aplica el coeficiente VA/VBP de cada rama al consumo turístico asignado. La segunda utiliza la razón CTI/VBP como una intensidad turística sintética y la aplica al valor agregado de la actividad. La equivalencia entre ambas expresiones es algebraica; no implica que CTI/VBP sea una participación contable estricta de la producción, pues el CTI y el VBP se encuentran a valoraciones distintas.

$$TDGDP \approx \sum_i^n CTI_{it} * \frac{VA_{it}}{VBP_{it}} = \sum_i^n VA_{it} * \frac{CTI_{it}}{VBP_{it}}$$

donde CTI_{it} corresponde al consumo turístico asignado a la rama i en el año t ; VA_{it} , al valor agregado de la rama i en el año t ; y VBP_{it} , al valor bruto de producción de la rama i en el año t . La razón CTI/VBP se utiliza como vector operativo o intensidad turística sintética de la actividad.

Esta interpretación es relevante porque varias ramas atienden simultáneamente a visitantes y no visitantes. La intensidad sintética permite distribuir la aproximación del PIBTd entre las ramas medidas bajo la hipótesis de que la razón VA/VBP media de cada actividad es representativa de la producción demandada por visitantes. No equivale al ratio turístico reconciliado que se obtendría de la tabla 6 de una CST completa.

2.6. Formas de turismo consideradas

El agregado central del PIBTd considera consumo turístico realizado en el territorio económico por visitantes residentes y no residentes. Operativamente, se distinguen turismo receptivo,

turismo interno y un componente interno asociado al turismo emisor. Este último no corresponde al gasto realizado en el exterior, sino a compras efectuadas en Chile antes o en torno al viaje al extranjero y cuya producción es atribuible a unidades residentes.

Componente	Definición operativa	Tratamiento
Turismo receptivo	Gasto realizado en Chile por visitantes no residentes.	Se incluye como consumo turístico asociado a producción residente.
Turismo interno	Gasto realizado en Chile por residentes que viajan dentro del país.	Se incluye como consumo turístico asociado a producción residente.
Componente interno del emisor	Gastos de residentes que viajan al exterior, efectuados en Chile y provistos por unidades residentes.	Se incluye solo en la proporción que corresponde a producción interna; el gasto realizado en el exterior se excluye.

2.7. Alcance, límites y criterios de interpretación

La metodología busca medir la contribución directa, no el impacto económico total. Esta distinción es especialmente relevante en turismo, porque una parte importante de sus efectos se transmite hacia proveedores de insumos, empleo e ingresos de hogares. Dichos efectos pueden analizarse mediante modelos insumo-producto o de equilibrio, pero no forman parte del PIBTd aquí estimado.

El uso de coeficientes VA/VBP supone que, dentro de una misma rama, la estructura de valor agregado de la producción demandada por visitantes es comparable a la estructura promedio de la rama. Esta hipótesis es habitual en ejercicios sintéticos de TDGDP con datos limitados, pero debe revisarse en la medida en que existan cuentas de producción o encuestas estructurales con mayor desagregación turística.

La medición requiere distinguir entre gasto turístico observado y producción interna atribuible a cada rama. En particular, el gasto en compras de bienes no corresponde íntegramente a producción del comercio, ya que incorpora el valor del bien vendido. Por ello, para comercio minorista se considera únicamente el margen de comercio, de modo de aproximar la producción efectiva de la rama antes de aplicar el coeficiente VA/VBP.

Aspecto	Criterio adoptado	Implicancia
Contribución directa	Se aproxima el PIBTd asociado al consumo turístico asignado a las ramas medidas; no se obtiene separadamente el VABTd.	No incluye efectos indirectos ni inducidos.
Ramas mixtas	Se utiliza CTI/VBP como intensidad turística sintética, no como una participación contable reconciliada.	Una rama puede atender simultáneamente a visitantes y no visitantes.

Aspecto	Criterio adoptado	Implicancia
Valoración	Se aplican tratamientos de margen cuando el gasto bruto no equivale a producción de la rama.	Evita sobreestimación y duplicación de valor.
Comparabilidad	Se mantiene correspondencia con ACT, CAE, CIIU4.CL y cuentas nacionales.	Facilita seguimiento temporal y futura transición hacia CST.

3. Cobertura, clasificación y ramas medidas

La cobertura de la medición se define a partir de la correspondencia entre productos característicos del turismo, Actividades Características del Turismo (ACT), actividades económicas de cuentas nacionales y CIIU4.CL. Las ramas incluidas se mantienen acotadas a aquellas efectivamente medidas, con el fin de evitar la incorporación de actividades sin fuente de gasto, sin correspondencia contable clara o no compatibles con los insumos disponibles.

3.1. Ramas incluidas

Rama medida	Descripción de cobertura
Comercio minorista	Compras de bienes por visitantes, considerando solo margen de comercio.
Hoteles	Servicios de alojamiento para visitantes, incluyendo modalidades formales y alojamiento turístico de corta estadía.
Restaurantes	Servicios de comidas y bebidas demandados por visitantes.
Transporte ferroviario	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril.
Otros transportes terrestres de pasajeros	Transporte caminero e interurbano de pasajeros.
Transporte marítimo	Servicios de transporte de pasajeros por vía marítima o fluvial.
Transporte aéreo	Transporte aéreo de pasajeros.
Actividades de apoyo al transporte terrestre	Peajes, estacionamientos, estaciones y otros servicios de apoyo al transporte terrestre.
Servicios de vivienda	Servicios de vivienda de uso turístico, tratados como partida auxiliar.
Actividades de alquiler y arrendamiento	Alquiler de equipos de transporte u otros activos asociados al viaje.
Actividades administrativas y de apoyo	Agencias de viaje, operadores y servicios de reserva.
Actividades artísticas, entretenimiento y recreación	Servicios culturales, deportivos, recreativos y de entretenimiento.

3.2. Criterios de clasificación

La clasificación se realiza en tres niveles: i) rubros de gasto observados en encuestas; ii) productos económicos vinculados al turismo; y iii) actividades económicas productoras. La correspondencia ACT-CAE-CIIU4.CL se presenta en los anexos. Cuando una fuente de gasto contiene rubros agregados, se privilegia la asignación a la rama predominante o, cuando corresponde, el tratamiento específico definido para comercio minorista.

4. Fuentes de información

La estimación combina fuentes de demanda turística, registros de flujo y fuentes de oferta económica. Las fuentes de demanda permiten estimar el nivel y la estructura del gasto; las fuentes de volumen permiten actualizar o validar cantidades; y las cuentas nacionales proporcionan los coeficientes utilizados para obtener la aproximación sintética del PIBTd.

Fuente	Institución / origen	Uso metodológico
Estudio de Turismo Receptivo	SERNATUR / Subsecretaría de Turismo	Gasto de visitantes no residentes, ingreso de divisas, estructura por producto, mercado, vía de acceso y motivo.
Estudio de Turismo Emisivo	SERNATUR / Subsecretaría de Turismo	Gasto de residentes que viajan al exterior; permite aislar componentes internos previos al viaje.
Encuesta Longitudinal de Turismo Interno	SERNATUR	Fuente primaria para gasto turístico interno y estructura de gasto de residentes en viajes dentro de Chile.
Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), módulo Gastos del Recuerdo	Instituto Nacional de Estadísticas	Complemento y validación de rubros de gasto de hogares asociados a viajes nacionales e internacionales.
BigData de movilidad móvil	Fuente sectorial de turismo interno	Indicador de volumen para viajes con pernoctación, diferenciando viajes cortos y largos, matriz origen – destino a nivel comunal.
Registros migratorios / PDI	Policía de Investigaciones	Indicador de volumen para turismo receptivo y emisivo por mercado emisor.
Cuadros de Oferta y Utilización y cuentas de producción	Banco Central de Chile	VA, VBP y coeficientes VA/VBP por actividad económica.
Encuestas Estructurales de Comercio	INE	Márgenes de comercio minorista para canastas de turismo interno y receptivo.
Censo 2024 y stock residencial valorizado	INE / Banco Central de Chile	Estimación auxiliar de servicios de vivienda de uso turístico.

4.1. Fuentes de gasto turístico

Para el turismo receptivo, la estimación se basa en el Estudio de Turismo Receptivo, levantado en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez y principales pasos fronterizos en años de referencia. La información permite estimar gasto total individual, permanencia, ingreso de divisas y estructura de gasto por producto y mercado. En la serie reciente, los años 2020 y 2021 se tratan mediante imputaciones basadas en estructuras previas; 2022 utiliza estructuras observadas posteriores cuando corresponde; y 2024 puede combinar información observada y parcialmente imputada según disponibilidad.

Para el turismo interno, la fuente primaria es la Encuesta Longitudinal de Turismo Interno levantada en hogares por SERNATUR. La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE, en su módulo de Gastos del Recuerdo, se utiliza como complemento para contrastar rubros como alojamiento, pasajes, combustible, alimentación, paquetes turísticos y servicios recreativos. El volumen de viajes se valida y actualiza mediante BigData móvil de viajes con pernoctación.

Para el componente interno del emisor, se utiliza el Estudio de Turismo Emisor aplicado a residentes en Chile que salen al extranjero. Se seleccionan componentes de gasto realizados antes del viaje o asociados a proveedores residentes, tales como ciertos pasajes en líneas aéreas nacionales, traslados, intermediación u otros servicios contratados en Chile. La cantidad de referencia corresponde a residentes salidos por motivos turísticos.

4.2. Fuentes de oferta y coeficientes

Los coeficientes VA/VBP se obtienen de cuentas nacionales por actividad. Para comercio minorista se incorporan márgenes derivados de las Encuestas Estructurales de Comercio, construyendo canastas diferenciadas para turismo interno y receptivo.

Los servicios de vivienda de uso turístico se estiman como una partida auxiliar de no mercado, separada del PIBTd central. Su fuente —la participación censal de viviendas de temporada aplicada sobre el stock residencial valorizado— y su tratamiento metodológico completo se detallan en la sección 7.

4.3. Criterios de imputación, actualización y validación

La estimación anual combina información observada e imputada según disponibilidad. En turismo receptivo, los años sin estructura completa de gasto se tratan con participaciones observadas en años cercanos, resguardando la consistencia con el total de divisas y con la composición por mercado. En turismo interno, la estructura base proviene de encuestas de hogares y se valida con EPF y volumen de viajes. En turismo emisor, se seleccionan exclusivamente los componentes internos vinculados a producción residente.

Las reglas operativas de imputación, calibración y actualización se encuentran documentadas en protocolos técnicos complementarios. Esta nota metodológica presenta sus criterios generales, sin reproducir los procedimientos de cálculo detallados.

La validación se realiza en tres planos: consistencia interna de los agregados de gasto; coherencia con fuentes externas de volumen; y plausibilidad de las intensidades turísticas frente al tamaño productivo de cada rama.

Componente	Criterio de imputación / actualización	Validación principal
Receptivo	Estructuras de gasto por mercado observadas o imputadas según años de referencia; uso de participaciones de divisas cuando falta apertura.	Llegadas PDI, ingreso de divisas, estructura de mercados, balanza de pagos.
Interno	Estructura de gasto de Encuesta Longitudinal de Turismo Interno y	BigData, EPF, consistencia de rubros de gasto.

Componente	Criterio de imputación / actualización	Validación principal
	contraste con EPF; actualización apoyada en volumen de viajes con pernoctación.	
Emisivo remanente interno	Selección de gastos realizados en Chile y asociados a proveedores residentes.	Residentes salidos por motivos turísticos y coherencia con encuesta emisiva, balanza de pagos.
Comercio	Aplicación de márgenes por canastas diferenciadas TI/TR.	Encuestas Estructurales de Comercio e intensidad resultante.

5. Metodología de estimación del PIB Turístico Directo

La metodología del PIBTd se estructura como una secuencia de compilación: estimar consumo turístico; asignarlo a productos y ramas; aplicar tratamientos de valoración; y utilizar coeficientes VA/VBP. El resultado es una estimación anual, a precios corrientes, de la contribución directa del turismo mediante el procedimiento sintético de TDGDP con datos limitados.

5.1. Estimación del consumo turístico por componente

El consumo receptivo se estima a partir del gasto declarado por visitantes no residentes, expandido al total de población objetivo. El consumo interno se estima a partir de encuestas de hogares y se contrasta con información de EPF y BigData. El componente interno del emisivo se obtiene identificando gastos efectuados en Chile por residentes que viajan al extranjero, excluyendo consumos realizados fuera del territorio económico.

5.2. Tratamiento de años atípicos en el PIBTd

Los años 2020 y 2021 presentan condiciones de estimación excepcionales, derivadas de las restricciones de movilidad, el cierre de fronteras y la suspensión parcial de levantamientos estadísticos. El tratamiento adoptado en el PIBTd es el siguiente. Para turismo receptivo, ante la ausencia de encuesta completa de gasto, la estructura de distribución por producto se imputa a partir de las estructuras observadas en años previos aplicados a registros administrativos de PDI y estimaciones con base en información levantada parcialmente. Para turismo interno, el gasto de referencia se obtiene combinando la estructura de encuestas disponibles con el volumen de viajes con pernoctación derivado de BigData móvil, que sí operó durante el período. Para el componente interno del emisivo, la estimación se basa en el número de residentes salidos registrado por PDI y en estructuras de gasto imputadas según el patrón histórico. Los resultados de estos años deben interpretarse con mayor cautela metodológica que los años con levantamientos completos.

5.3. Asignación a productos y ramas

Los rubros de gasto declarados en encuestas se asignan a las ramas medidas mediante correspondencias explícitas entre productos característicos del turismo, productos económicos de cuentas nacionales, CAE y CIIU4.CL. La correspondencia detallada se presenta en el Anexo A.

Esta asignación permite transformar una estructura de gasto declarada por visitantes en una estructura productiva compatible con cuentas nacionales.

5.4. Tratamientos de valoración

Previo a la aplicación de los coeficientes VA/VBP, se realiza un ajuste específico en aquellos casos en que el gasto observado no representa directamente la producción de la rama. En particular, para el comercio minorista se considera solo el margen de comercio, dado que el valor total de las compras incorpora el precio del bien adquirido, cuya producción corresponde a otras actividades económicas o a importaciones, y no a la rama comercial. Este tratamiento permite aproximar de mejor manera la producción efectiva del comercio asociada al gasto turístico y evita una sobreestimación de su aporte directo.

$$VA_{com,t}^{tur} = (G_{R,t}^{comp} * m_{R,t} + G_{I,t}^{comp} * m_{I,t}) * \left(\frac{VA}{VBP}\right)_{com,t}$$

Donde:

$VA_{com,t}^{tur}$: valor agregado turístico del comercio en el año t

$G_{R,t}^{com}$: gasto en compras del turismo receptivo en el año t

$G_{I,t}^{tur}$: gasto en compras del turismo interno en el año t

$m_{T,t}$: margen de comercio representativo del receptivo en el año t

$m_{I,t}$: margen de comercio representativo del interno en el año t

$\left(\frac{VA}{VBP}\right)$: coeficiente VA/VBP del comercio

5.5. Aplicación de coeficientes VA/VBP y agregación

Una vez asignado y ajustado el consumo turístico por rama, se aplica el coeficiente VA/VBP correspondiente a cada actividad, obtenido de las cuentas de producción del Banco Central. El resultado por rama constituye una contribución directa estimada dentro del procedimiento sintético de TDGDP. Dado que el consumo turístico y los coeficientes se encuentran a valoraciones distintas, estos resultados no deben interpretarse como VABTd por rama. La aproximación total del PIBTd se obtiene sumando las contribuciones estimadas de todas las ramas medidas.

El resultado se presenta a precios corrientes del año de estimación, desagregado por rama medida y en total. Para facilitar la interpretación longitudinal, se puede calcular la participación del PIBTd en el PIB total de la economía usando las cifras del Banco Central para el mismo año. No se calculan series encadenadas a precios constantes en esta etapa; para el seguimiento de volumen se utiliza el INATUR.

5.6. Construcción y revisión de intensidades turísticas

La intensidad turística sintética por rama resume la relación operativa entre el consumo turístico asignado y la producción total de la actividad. No corresponde a un ratio turístico reconciliado de una CST completa. En ramas como hoteles puede ser elevada, mientras que en comercio minorista, restaurantes o actividades recreativas debe interpretarse con mayor cautela porque la producción atiende demanda turística y no turística. Las intensidades se revisan anualmente para detectar variaciones atípicas originadas en cambios de encuesta, errores de asignación o actualizaciones de las cuentas nacionales.

5.7. Controles de coherencia de la estimación

Esquema 3. Controles de coherencia del PIBTd

Gasto por rubro	→	Rama asignada	→	Intensidad CTI/VBP	→	Resultado por rama
Control		Descripción				
Consistencia de gasto		El gasto por componente debe cuadrar con los totales de turismo receptivo, interno y remanente interno del emisor.				
Consistencia de clasificación		Cada rubro debe asignarse solo a una rama medida o separarse explícitamente cuando corresponda.				
Consistencia de valoración		Comercio debe utilizar margen, no gasto bruto completo.				
Consistencia productiva		La intensidad sintética CTI/VBP debe ser plausible respecto del tamaño de la rama y coherente con su evolución histórica.				
Consistencia temporal		Cambios anuales deben explicarse por gasto, volumen, precios, fuente o metodología.				

6. Tratamientos metodológicos por actividad económica

6.1. Comercio minorista

Se considera únicamente el margen de comercio asociado al gasto turístico en compras. Para estimar el margen se utilizan Encuestas Estructurales de Comercio del INE y se construyen canastas diferenciadas para turismo interno y receptivo. El gasto en bienes no se incorpora íntegramente, porque el comercio no produce el bien vendido, sino el servicio de distribución.

6.2. Hoteles

Incluye servicios de alojamiento para visitantes comprendidos en CIIU 55 y, cuando corresponde, alquiler de vivienda amoblada de uso turístico asociado a actividades inmobiliarias. Se consideran hoteles, apart-hoteles, hostales, residenciales, campings, cabañas y alojamiento ofrecido a través de plataformas de intermediación digital, en la medida en que correspondan a producción de unidades residentes y se identifiquen en las fuentes de gasto turístico. El tratamiento aplica el coeficiente VA/VBP de la rama al consumo turístico asignado a alojamiento.

6.3. Restaurantes

Se asigna el gasto declarado en restaurantes, cafeterías, bares y otros servicios de alimentación y bebidas. El tratamiento aplica el coeficiente VA/VBP de la rama restaurantes al consumo turístico correspondiente.

6.4. Transporte ferroviario

Comprende gasto turístico en servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril. Se asigna a la rama de transporte ferroviario de acuerdo con la correspondencia de cuentas nacionales.

6.5. Otros transportes terrestres de pasajeros

Incluye transporte caminero de pasajeros, buses interurbanos, servicios terrestres de pasajeros y otros servicios similares demandados por visitantes.

6.6. Transporte marítimo

Considera servicios de transporte de pasajeros por vía marítima o fluvial, cuando el gasto turístico se identifica en las fuentes de demanda.

6.7. Transporte aéreo

Incluye gasto turístico en transporte aéreo de pasajeros. Para el componente interno del turismo emisor se consideran solo gastos asociados a producción residente, por ejemplo, vuelos en líneas aéreas nacionales cuando corresponda.

6.8. Actividades de apoyo al transporte terrestre

Considera peajes, estacionamientos, estaciones y otros servicios conexos al uso de transporte terrestre. Esta rama permite separar servicios de apoyo del transporte propiamente tal.

6.9. Servicios de vivienda de uso turístico

Se trata como una estimación auxiliar, dado que parte de este flujo corresponde a producción de no mercado y no se observa directamente como transacción turística. Por esta razón se presenta separadamente del agregado central del PIBTd. El tratamiento metodológico completo de esta partida, incluyendo su fórmula de estimación y criterios de difusión, se presenta en la sección 7.

6.10. Actividades de alquiler y arrendamiento

Incluye alquiler de equipos o medios de transporte sin operario y otros servicios de arrendamiento vinculados al viaje, según disponibilidad de las fuentes de gasto.

6.11. Actividades administrativas y de apoyo

Incluye agencias de viaje, operadores turísticos y otros servicios de reserva. El tratamiento considera el margen de intermediación, no el valor total del paquete cuando este incorpora servicios producidos por otras ramas.

6.12. Actividades artísticas, entretenimiento y recreación

Incluye servicios culturales, recreativos, deportivos y de entretenimiento demandados por visitantes, asignados a la rama correspondiente y valorizados mediante coeficientes VA/VBP.

7. Detalle metodológico: servicios de vivienda de uso turístico (partida auxiliar del PIBTd ampliado)

Los servicios de vivienda de uso turístico corresponden a una estimación auxiliar del valor de servicios habitacionales asociados a viviendas de temporada o uso temporal por visitantes. Dado que parte de este flujo corresponde a producción de no mercado y no se observa directamente como transacción turística, se presenta separadamente del agregado central del PIBTd.

La estimación utiliza la participación censal de viviendas de temporada o uso temporal, aplicada sobre el stock residencial valorizado. A dicho stock se le aplica un parámetro flujo/stock consistente con cuentas nacionales, asociado al servicio habitacional anual. El resultado corresponde a una aproximación del valor bruto de producción de servicios de vivienda de uso turístico.

$$VBP_t^{VIVT} = StockViv_t \times s_t^{temp} \times \rho_t$$

Antes de incorporarse al PIBTd ampliado, el VBP estimado debe convertirse a valor agregado mediante el coeficiente VA/VBP de los servicios de vivienda utilizado en las cuentas nacionales. La suma al PIBTd central procede únicamente después de esta conversión; los impuestos netos sobre los productos se incorporan cuando corresponda.

Para evitar doble contabilización, esta partida auxiliar se restringe a servicios imputados de viviendas de temporada ocupadas por sus propietarios o cedidas sin una transacción de mercado. Se excluyen los arriendos de corta estadía y los demás servicios de alojamiento ya identificados en las fuentes de gasto y asignados a hoteles o actividades inmobiliarias.

El parámetro flujo/stock utilizado corresponde al servicio habitacional anual completo, sin ajuste por días de uso efectivo. Este criterio es consistente con el tratamiento del SCN 2008 para la renta imputada de viviendas ocupadas por sus propietarios, en el que el activo se considera en producción continua independientemente de su ocupación real. Varios países adoptan este enfoque como primera aproximación: el Reino Unido incluye los costos asociados a segundas residencias como producto de consumo turístico sin distinción de período de uso (ONS, 2017), y México ha incorporado la imputación de renta de segundas viviendas bajo una lógica similar en el marco del TSA:RMF 2008 (APEC TWG, 2010). No obstante, la práctica más precisa — aplicada por Australia en su Cuenta Satélite de Turismo— consiste en estimar el alquiler imputado a partir de los días efectivos de uso turístico registrados en encuestas de viajes, ponderados por una tarifa de mercado equivalente (ABS, 2024). En ausencia de esa información para Chile, la estimación presentada constituye una cota superior del valor del servicio turístico estricto, ya que incluye el flujo habitacional completo del stock de viviendas de temporada con independencia de su uso efectivo por visitantes. Esta limitación queda cubierta por la presentación separada del componente como línea complementaria del PIBTd.

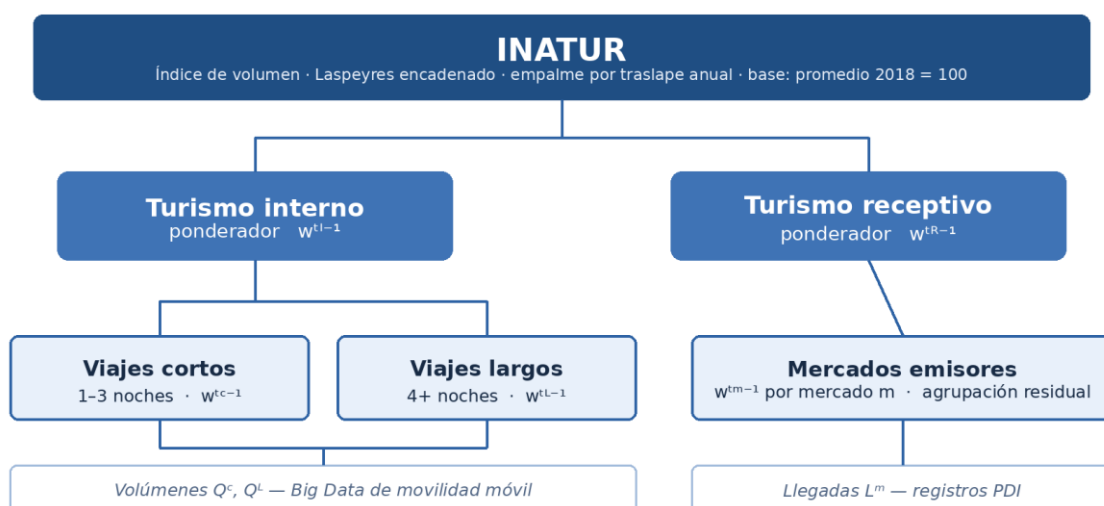
8. Metodología del INATUR

El INATUR es un índice trimestral de volumen que resume la evolución del universo turístico cubierto por sus fuentes: viajes internos con pernoctación y llegadas de turistas receptivos de los mercados considerados. Se construye como un índice de Laspeyres encadenado con base 2018=100, empalmado mediante el método de traslape anual (annual overlap): en cada año t los volúmenes trimestrales se valoran con la estructura de ponderaciones del año $t-1$ y se comparan con el promedio de ese año; el enlace de niveles se efectúa mediante el promedio anual del índice del año anterior. Su objetivo es entregar una señal coyuntural de ese universo, sin sustituir el PIBTd anual.

8.1. Niveles de ponderación

El primer nivel pondera turismo interno y turismo receptivo según su participación en el gasto turístico del año anterior. El segundo nivel desagrega el turismo interno entre viajes cortos y largos con pernoctación, y el turismo receptivo por mercado emisor o agrupación residual. Las ponderaciones móviles permiten que el índice refleje cambios en la composición de la demanda. El universo del INATUR se limita a los indicadores disponibles. No incorpora excursionismo ni otros componentes que carecen de una serie trimestral de volumen compatible. Las ponderaciones se calculan exclusivamente dentro del universo incluido —viajes internos con pernoctación y mercados receptivos considerados— y no incorporan gasto de excursionistas.

Esquema 4. Estructura INATUR



Ponderadores según estructura del gasto turístico del año $t-1$. Nivel 1: participación de cada subsector en el gasto total.

Nivel 2: composición interna de cada subsector. Año base 2018: perfil trimestral con estructura del propio 2018, normalizado a promedio anual.

Fuente: Elaboración propia.

8.2. Formulación del índice

Para cada trimestre q , el índice parcial de turismo interno se calcula como el promedio ponderado de los relativos de volumen de viajes cortos y largos con pernoctación, referidos al promedio del año anterior:

Fórmula 1 — Índice parcial Turismo Interno:

$$V_{t,q}^{TI} = w_{t-1}^C \frac{Q_{t,q}^C}{\bar{Q}_C} + w_{t-1}^L \frac{Q_{t,q}^L}{\bar{Q}_L}$$

El índice parcial de turismo receptivo se calcula como la suma ponderada de los relativos de volumen de llegadas por mercado emisor o agrupación de mercados, referidos al promedio del año anterior:

Fórmula 2 — Índice parcial Turismo Receptivo:

$$V_{t,q}^{TR} = \sum_m w_{t-1}^m \frac{L_{t,q}^m}{\bar{L}_{t-1}^m}$$

Ambos índices parciales se combinan con las ponderaciones subsectoriales para obtener el relativo de volumen agregado del trimestre:

Fórmula 3 — Factor de encadenamiento:

$$F_{t,q} = w_{t-1}^{TI} V_{t,q}^{TI} + w_{t-1}^{TR} V_{t,q}^{TR}$$

Fórmula 4 — Base:

$$\overline{INATUR}_{2018} = \frac{1}{4} \sum_{q \in \{T1, T2, T3, T4\}} INATUR_{2018,q} = 100$$

Los cuatro valores trimestrales de 2018 no son iguales entre sí: reproducen el perfil intra-anual de volumen del año base, normalizado para que su promedio sea 100. Dado que 2018 es el primer año de la serie y no existe estructura de gasto previa, el perfil trimestral del año base se construye con las ponderaciones del propio 2018; desde 2019 en adelante rige la regla general de ponderaciones del año $t-1$. De este modo la estacionalidad está presente desde el propio año base y el encadenamiento (Fórmula 5) enlaza el nivel a través del promedio anual.

Fórmula 5 — Encadenamiento:

$$INATUR_{t,q} = \overline{INATUR}_{t-1} \times F_{t,q}$$

Fórmula 6 — Variación interanual:

$$\Delta\% INATUR_{t,q} = \left(\frac{INATUR_{t,q}}{INATUR_{t-1,q}} - 1 \right) \times 100$$

Los símbolos utilizados en las fórmulas 1 a 6 se definen a continuación. Los subíndices indican año (t) y trimestre (q); $t-1$ denota el año anterior al de referencia.

Símbolo	Definición
t	Año de referencia
q	Trimestre de referencia ($q \in \{T1, T2, T3, T4\}$)
m	Mercado emisor o agrupación de mercados del turismo receptivo
$V_{t,q}^{TI}$	Índice parcial de turismo interno en el trimestre q del año t

Símbolo	Definición
$V_{t,q}^{TR}$	Índice parcial de turismo receptivo en el trimestre q del año t
$Q_{t,q}^C$	Volumen de viajes cortos con pernoctación en el trimestre q del año t
$Q_{t,q}^L$	Volumen de viajes largos con pernoctación en el trimestre q del año t
$\bar{Q}_{t-1}^C, \bar{Q}_{t-1}^L$	Promedios simples de los cuatro volúmenes trimestrales de viajes cortos y largos del año t-1; denominadores de los relativos de volumen bajo traslape anual.
$L_{t,q}^m$	Llegadas de turistas del mercado m en el trimestre q del año t
$\bar{L}_{t-1}^m$	Promedio simple de las cuatro llegadas trimestrales del mercado m del año t-1; denominador del relativo de volumen receptivo bajo traslape anual.
w_{t-1}^C, w_{t-1}^L	Ponderaciones de viajes cortos y largos según estructura de gasto turístico interno del año t-1
w_{t-1}^m	Ponderación del mercado m según estructura de gasto turístico receptivo del año t-1
$w_{t-1}^{TI}, w_{t-1}^{TR}$	Ponderaciones subsectoriales de turismo interno y receptivo según estructura de gasto turístico total del año t-1
$F_{t,q}$	Relativo de volumen agregado del año t en el trimestre q, referido al promedio del año t-1 y ponderado por subsector (interno / receptivo)
$INATUR_{t,q}$	Valor del índice en el trimestre q del año t
$INATUR_{2018,q}$	Valor del índice en cada trimestre del año base. Su promedio anual es 100 ($\frac{1}{4} \cdot \sum q INATUR_{2018,q} = 100$); los cuatro trimestres reproducen el perfil intra-anual de volumen de 2018, por lo que no son iguales entre sí
$INATUR_{t-1}$	Promedio anual del índice del año t-1 ($INATUR_{t-1} = \frac{1}{4} \cdot \sum q INATUR_{t-1,q}$); nivel de enlace del empalme por traslape anual.
$INATUR_{t-1,q}$	Valor del índice en el mismo trimestre q del año anterior; denominador de la variación interanual.
$\Delta\%INATUR_{t,q}$	Variación interanual del índice en el trimestre q del año t: $\Delta\%INATUR_{t,q} = [(INATUR_{t,q} / INATUR_{t-1,q}) - 1] \times 100$.

Notas:

- Las ponderaciones w suman 1 dentro de cada nivel: $w_{t-1}^C + w_{t-1}^L = 1$ y $w_{t-1}^{TI} + w_{t-1}^{TR} = 1$.
- Los volúmenes Q provienen del BigData de movilidad móvil. Las llegadas L^m provienen de los registros administrativos de la PDI.

- Los superíndices C, L, TI y TR indican el tipo de viaje o subsector. El superíndice m indica el mercado emisor. Los subíndices t y q indican año y trimestre; t-1 denota el año anterior al de referencia.

8.3. Interpretación, no aditividad y uso recomendado

El INATUR es un índice de volumen encadenado. Sus niveles no son montos en pesos ni pueden sumarse entre componentes para obtener un total monetario. Las contribuciones de turismo interno y receptivo ayudan a explicar la variación del indicador, pero no corresponden a participaciones de PIB ni a agregados aditivos de valor agregado.

La lectura recomendada se centra en la variación interanual del índice y en su comparación con otras señales coyunturales, como llegadas internacionales, viajes internos con pernoctación, pernoctaciones en alojamiento turístico y tráfico aéreo. Al construirse con volúmenes sin desestacionalizar y con un año base normalizado a promedio anual 100 (cuyos trimestres conservan el perfil intra-anual), el indicador refleja la estacionalidad propia del turismo; su lectura de referencia es la variación interanual de cada trimestre.

8.4. Relación entre INATUR y PIBTd

El INATUR y el PIBTd no deben compararse nivel contra nivel. El PIBTd aproxima la contribución directa anual a precios corrientes, mientras que el INATUR mide la evolución trimestral del volumen dentro del universo cubierto. La utilidad del INATUR es anticipar la dirección y magnitud relativa de ese universo antes de contar con todos los insumos necesarios para compilar la estimación anual del PIBTd.

La relación entre ambos productos es analítica: el INATUR puede servir como señal de coyuntura, insumo de validación o antecedente para interpretar la evolución del PIBTd, pero no reemplaza el cálculo anual basado en gasto y coeficientes VA/VBP. Por su naturaleza encadenada, el INATUR también puede mostrar diferencias frente a índices de base fija, especialmente en períodos con cambios relevantes en la composición de mercados o tipos de viaje.

Dimensión	PIBTd	INATUR
Frecuencia	Anual.	Trimestral.
Unidad	Pesos corrientes.	Índice de volumen.
Objeto	Aproximación sintética de la contribución directa del turismo.	Señal coyuntural del universo turístico cubierto.
Base metodológica	Consumo turístico asignado a ramas y coeficientes VA/VBP.	Laspeyres encadenado (traslape anual), ponderaciones móviles.
Uso recomendado	Dimensionar aporte económico anual.	Monitorear variación real de corto plazo.

9. Consistencia, revisión de cifras y publicación

Las estimaciones se revisan principalmente conforme se actualizan las fuentes de información utilizadas en la medición. En el caso del PIBTd, las revisiones pueden originarse por nuevas versiones de encuestas de gasto, actualización de cuentas nacionales, cambios en los COU o

cuentas de producción, y nuevas estimaciones de márgenes de comercio. Se distingue entre revisión ordinaria y revisión extraordinaria. La revisión ordinaria ocurre cuando se publican nuevas versiones de las fuentes habituales y afecta preferentemente los últimos dos años de la serie. La revisión extraordinaria ocurre cuando se produce un cambio metodológico de fondo, como la incorporación de una nueva encuesta de gasto, una recompilación de referencia del Banco Central o una actualización del marco conceptual internacional; en ese caso puede afectar toda la serie histórica.

En cuanto al calendario de publicación, la meta es difundir el PIBTd del año t antes del cierre del segundo semestre del año $t+1$, una vez que se dispone de las cuentas nacionales preliminares y de las encuestas de turismo procesadas. El INATUR de cada trimestre se publica preferentemente dentro de los noventa días siguientes al cierre del trimestre de referencia.

En el caso del INATUR, las revisiones pueden responder a actualizaciones de registros de llegadas, nuevas series de viajes con pernoctación provenientes de Big Data móvil, ajustes en ponderaciones anuales o mejoras en los criterios de imputación. Dado que una de sus fuentes corresponde al procesamiento de datos masivos, las cifras pueden presentar ajustes posteriores asociados a depuración, recalibración o mejoras en los algoritmos de estimación.

La difusión debe explicitar el alcance de cada producto estadístico. El PIBTd corresponde a una aproximación sintética anual de la contribución directa a precios corrientes. El PIBTd ampliado, cuando se presente, debe separar la partida auxiliar de vivienda ya convertida a valor agregado y controlada por doble conteo. El INATUR debe interpretarse como un indicador trimestral de volumen del universo cubierto —viajes internos con pernoctación y llegadas de turistas receptivos de los mercados considerados— y no como una estimación trimestral del PIB turístico.

10. Reglas de comunicación de resultados

La publicación de resultados debe acompañarse de notas de lectura que indiquen claramente el alcance de la medición, las fuentes utilizadas y la naturaleza de las revisiones. En particular, se recomienda evitar expresiones que sugieran impacto total del turismo cuando se está reportando contribución directa, y evitar interpretar el INATUR como PIB trimestral del turismo.

Resultado	Forma recomendada de comunicación
PIBTd central	Aproximación sintética de la contribución directa anual del turismo asociada al consumo asignado a las ramas medidas.
PIBTd ampliado	PIBTd central más la contribución al valor agregado de los servicios de vivienda de uso turístico, presentada separadamente y después de controlar el doble conteo.
INATUR	Índice trimestral de volumen del universo turístico cubierto, base 2018=100.
Variaciones	Reportar variación interanual y, cuando corresponda, contribuciones de turismo interno y receptivo.
Revisiones	Indicar si corresponden a actualización de fuentes, cuentas nacionales o método.

11. Referencias

- Banco Central de Chile. Cuentas Nacionales de Chile: Métodos y Fuentes de Información. Compilación de Referencia 2018.
- Banco Central de Chile. Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec): Definición, cobertura, métodos y fuentes de información.
- Banco Central de Chile. Producto Interno Bruto Regional: Métodos y Fuentes de Información.
- Naciones Unidas, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, OCDE y Banco Mundial. Sistema de Cuentas Nacionales 2008.
- Naciones Unidas, Eurostat, OCDE y Organización Mundial del Turismo. Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008.
- Naciones Unidas y Organización Mundial del Turismo. Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo, 2008.
- Organización Mundial del Turismo. Measuring the Sustainability of Tourism: Estimating Tourism Direct GDP with limited data, 2022.
- Naciones Unidas. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4.
- Instituto Nacional de Estadísticas. Clasificador Chileno de Actividades Económicas, CIIU4.CL 2012.
- Instituto Nacional de Estadísticas. Clasificador Chileno del Consumo Individual por Finalidades, CCIF 2018.CL.
- Servicio Nacional de Turismo y Subsecretaría de Turismo. Documento metodológico: Aproximación del PIB Turístico de Chile, período 2013-2019.
- Instituto Nacional de Estadísticas, Servicio Nacional de Turismo y Subsecretaría de Turismo. Metodología de estimación sintética del empleo en las Actividades Características del Turismo.
- Subsecretaría de Turismo. Nota metodológica para la estimación de servicios de vivienda de uso turístico. Documento de trabajo.
- Subsecretaría de Turismo. Metodología del Índice Nacional de Actividad Turística, INATUR. Documento de trabajo.
- Servicio Nacional de Turismo. Estudio de Turismo Receptivo. Encuesta levantada en Aeropuerto Arturo Merino Benítez y principales pasos fronterizos.
- Servicio Nacional de Turismo. Estudio de Turismo Emisivo. Encuesta a residentes en Chile que viajan al exterior.
- Servicio Nacional de Turismo. Encuesta Longitudinal de Turismo Interno.
- Instituto Nacional de Estadísticas. Encuesta de Presupuestos Familiares, VIII y IX versión. Módulo “Gastos del Recuerdo”.
- Instituto Nacional de Estadísticas. Encuestas Estructurales de Comercio.
- Instituto Nacional de Estadísticas. Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico.
- Instituto Nacional de Estadísticas. Censo de Población y Vivienda 2024.

- Policía de Investigaciones de Chile. Registros administrativos de entradas y salidas internacionales.
- Banco Central de Chile. Cuadros de Oferta y Utilización y cuentas de producción por actividad económica.
- Banco Central de Chile. Series de valor agregado, valor bruto de producción y consumo intermedio por actividad económica.
- Subsecretaría de Turismo. Estimaciones de viajes con pernoctación de turismo interno a partir de Big Data móvil. Base de datos de trabajo.
- Junta de Aeronáutica Civil. Estadísticas de tráfico aéreo nacional e internacional.
- Australian Bureau of Statistics (ABS). (2024). Tourism Satellite Account methodology, 2024–25 financial year. Australian Bureau of Statistics.
- APEC Tourism Working Group. (2010). The implementation of Tourism Satellite Accounts in the APEC region: 2009 survey and best practice manual. Asia-Pacific Economic Cooperation.
- Office for National Statistics (ONS). (2017). UK Tourism Satellite Account methodology guide: 2017. Office for National Statistics. Anexos metodológicos

Anexo A. Correspondencia entre productos, actividades y ACT

Producto económico vinculado al turismo	CAE	Actividad económica vinculada	ACT según OMT
Compras	76	Comercio minorista	Comercio minorista de bienes característicos del turismo
137 Servicios de hotelería	77	Hoteles	Alojamiento para visitantes
138 Servicios de restaurantes	78	Restaurantes	Actividades de provisión de alimentos y bebidas
139 Servicios de transporte por ferrocarril	79	Transporte ferroviario	Transporte de pasajeros por ferrocarril
140 Servicios de transporte caminero de pasajeros	80	Otros transportes terrestres de pasajeros	Transporte de pasajeros por carretera
143 Servicios de transporte marítimo	83	Transporte marítimo	Transporte de pasajeros por agua
145 Servicios de transporte aéreo de pasajeros	84	Transporte aéreo	Transporte aéreo de pasajeros
148 Servicios de carreteras, estacionamientos y estaciones de autobuses	86	Actividades de apoyo al transporte terrestre	Actividades conexas como peajes, estacionamientos y otros servicios de apoyo
163 Servicios de vivienda	98	Servicios de vivienda	Servicios de alojamiento asociados con uso turístico de viviendas
169 Servicios de alquiler sin operarios	102	Actividades de alquiler y arrendamiento	Alquiler de equipos de transporte
170 Servicios de suministro de personal, limpieza, seguridad y otros de apoyo	103	Actividades administrativas y de apoyo	Agencias de viajes y otros servicios de reserva
177 Servicios de esparcimiento	110	Actividades artísticas, entretenimiento y recreación	Industria cultural, deportiva y recreativa

Fuente: elaboración propia a partir de cuentas nacionales, CIIU4.CL y recomendaciones internacionales de estadísticas de turismo.

Anexo B. Agrupaciones de actividades del BCCh y ramas turísticas

Agrupación BCCh	CAE	Actividad económica vinculada al turismo
Comercio	76	Comercio minorista
Restaurantes y hoteles	77	Servicios de alojamiento
Restaurantes y hoteles	78	Servicios de alimentación
Transportes y almacenamiento	79	Transporte ferroviario
Transportes y almacenamiento	80	Otros transportes terrestres de pasajeros
Transportes y almacenamiento	83	Transporte marítimo
Transportes y almacenamiento	84	Transporte aéreo
Transportes y almacenamiento	86	Actividades de apoyo al transporte terrestre
Servicios de vivienda	98	Servicios de vivienda
Servicios empresariales	102	Actividades de alquiler y arrendamiento
Servicios empresariales	103	Actividades administrativas y de apoyo
Servicios personales	110	Actividades artísticas, entretenimiento y recreación

Anexo C. Ficha técnica del Estudio de Turismo Receptivo

Campo	Descripción
Producto	Estudio Turismo Receptivo.
Institución ejecutora	Servicio Nacional de Turismo.
Objetivo general	Estimar el ingreso de divisas por turismo receptivo y caracterizar al residente en el extranjero que visita Chile por motivos turísticos.
Unidad de análisis	Visitantes residentes en el extranjero, turistas y excursionistas, que viajan solos o en grupo y constituyen una unidad de gasto.
Cobertura temática	País de residencia, motivo de viaje, alojamiento, alimentación, planificación, noches de permanencia, grupo de viaje, lugares visitados, actividades, evaluación y gasto turístico.
Indicadores	Gasto total individual, gasto promedio diario individual, permanencia promedio e ingreso de divisas.
Ámbito geográfico	Aeropuerto Arturo Merino Benítez y pasos fronterizos principales en años de referencia; representatividad nacional según diseño.
Periodicidad	Trimestral y anual.
Modo de recolección	Entrevista presencial dirigida por encuestador mediante sistema CAPI.
Uso en PIBTd / INATUR	Fuente principal para gasto receptivo y ponderaciones por mercado; PDI se usa como volumen en INATUR.

Detalle operativo relevante para la estimación

Elemento	Descripción
Apertura de resultados	País de residencia, motivo de viaje, vía de acceso y país/mercado, según tamaño muestral mínimo.
Representatividad	Gasto total individual por vía de acceso, a nivel trimestral y anual.
Tamaño muestral referencial	Aproximadamente 51.000 visitantes anuales en 2019, incluyendo turistas y excursionistas.
Uso específico	Ingreso de divisas total y estructura de gasto por producto y mercado para ponderaciones receptoras.

Anexo D. Ficha técnica del Estudio de Turismo Emisivo

Campo	Descripción
Producto	Estudio Turismo Emisivo.
Institución ejecutora	Servicio Nacional de Turismo.
Objetivo general	Estimar el egreso de divisas por turismo emisivo y caracterizar al residente en Chile que visita el extranjero por motivos turísticos.
Unidad de análisis	Turistas residentes en Chile que viajan solos o en grupo al exterior y constituyen una unidad de gasto.
Unidad de medida	Desde 2019, residentes salidos; antes, llegada a destino.
Cobertura temática	Región y comuna de residencia, motivo de viaje, noches, grupo de viaje, alojamiento, alimentación, gasto, países visitados y razones de preferencia por destinos extranjeros.
Indicadores	Gasto total individual, gasto promedio diario individual, permanencia promedio y egreso de divisas.
Periodicidad	Trimestral y anual.
Modo de recolección	Entrevista presencial mediante sistema CAPI.

Campo	Descripción
Uso en PIBTd	Selección de componentes de gasto realizados en Chile y provistos por unidades residentes, asociados a residentes salidos por motivos turísticos.

Detalle operativo relevante para la estimación

Elemento	Descripción
Apertura de resultados	País de destino principal, motivo de viaje y vía de salida según disponibilidad y calidad muestral.
Representatividad	Gasto total individual por vía de salida a nivel trimestral y anual.
Imputación	Imputación múltiple para pérdidas, usando país de destino y motivo principal del viaje; tratamiento de valores extremos.
Tamaño muestral referencial	Aproximadamente 27.000 turistas anuales en 2019.
Uso específico	Identificación del componente de gasto realizado en Chile por residentes que salen al extranjero por motivos turísticos.

Anexo E. Ficha técnica del Estudio de Turismo Interno

Campo	Descripción
Producto	Estudio Longitudinal de Viajes de los Residentes en Chile.
Tipo de estudio	Cuantitativo, panel de hogares en dos rondas.
Objetivo general	Estimar población residente que realiza viajes turísticos, gasto turístico interno total y caracterización de viajes y visitantes.
Unidad de análisis	Hogares.
Muestra objetivo	12.670 hogares por ronda.
Diseño muestral	Probabilístico, estratificado geográficamente, multietápico, de conglomerados, con selección sistemática y aleatoria según etapa.
Levantamientos	Temporada alta y temporada baja-intermedia.
Error muestral teórico	1,4% anual; 2,1% temporada alta; 2,5% temporada baja-intermedia.
Uso en PIBTd	Fuente primaria para gasto turístico interno y estructura porcentual de gasto de residentes.

Detalle operativo relevante para la estimación

Elemento	Descripción
Cobertura	Representatividad nacional y regional emisora para el estudio 2016.
Temporadas	Temporada alta y temporada baja-intermedia, con medición anual.
Estructura de gasto	Gastos realizados antes, durante y después de viajes dentro de Chile; incluye viajes con y sin pernoctación.
Uso específico	Fuente primaria para estructura de gasto turístico interno de residentes en Chile.

Anexo F. Ficha técnica de la Encuesta de Presupuestos Familiares para contraste de gasto turístico

La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE tiene por objetivo principal identificar la estructura y características del gasto en consumo final de los hogares urbanos de capitales regionales y zonas conurbadas. Para esta metodología se utiliza de manera complementaria el módulo de Gastos del Recuerdo, en particular la tabla de viajes realizados, como contraste de rubros de gasto vinculados a viajes nacionales e internacionales.

Aspecto	Descripción
Versiones consideradas	VIII y IX EPF, según disponibilidad de bases y tabulados.

Aspecto	Descripción
Clasificación	Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF / COICOP adaptada a Chile).
Variable clave	Destino del viaje: nacional, internacional o no responde, incorporada en la entrega específica de tabulados.
Unidad de registro	Monto de gasto de un hogar para un producto CCIF y destino de viaje.
Uso metodológico	Contraste y validación de estructura de gasto interno; no sustituye la fuente primaria de turismo interno.
Precaución	Al analizar solo registros de la tabla de viajes, se deben considerar hogares sin gasto con valor cero para evitar sobreestimación de promedios o proporciones.
Código CCIF	Glosa teórica del producto
11.2.1.01.00	Hoteles, moteles, posadas y servicios similares de alojamiento.
07.3.3.01.00	Transporte de pasajeros por vía aérea, nacional.
07.3.3.02.00	Transporte de pasajeros por vía aérea, internacional.
07.3.2.01.00	Transporte de pasajeros en microbús y bus.
07.2.2.02.00	Gasolina.
09.8.1.01.00	Paquetes turísticos.
11.1.0.00.00	Servicios de suministro de alimentación y bebidas.
01.0.0.00.00	Alimentos y bebidas no alcohólicas.
09.4.6.01.00	Servicios recreativos y de tiempo libre.
09.4.6.01.07	Servicios de guía turístico urbano y rural.

Anexo G. Ficha técnica del BigData de movilidad móvil para turismo interno

Campo	Descripción
Producto	Estimaciones de viajes con pernoctación de turismo interno a partir de datos de movilidad móvil.
Institución / origen	SERNATUR, a partir de datos de operadores de telefonía móvil contratados bajo convenio de confidencialidad.
Tipo de dato	Registros de eventos de señal de dispositivos móviles (CDR y datos de red), procesados para identificar desplazamientos fuera del entorno habitual con pernoctación.
Cobertura geográfica	Nacional, con cobertura de red de los operadores participantes. Permite desagregación regional de origen y destino del viaje.
Clasificación de viajes	Los viajes se clasifican en viajes cortos (1 a 3 noches) y viajes largos (4 o más noches), conforme a los umbrales utilizados en el INATUR. Esta clasificación es relevante para las ponderaciones del segundo nivel del índice.
Periodicidad de entrega	Trimestral y anual. Las series trimestrales pueden presentar ajustes en entregas posteriores por depuración, recalibración o mejoras en los algoritmos de estimación.
Limitaciones conocidas	La fuente no cubre viajeros sin dispositivo móvil ni turistas extranjeros con roaming limitado.
Uso en PIBTd / INATUR	En el INATUR, es la fuente principal de volumen para el turismo interno (nivel 2 de ponderación). En el PIBTd, se usa para validar y actualizar el volumen de viajes de turismo interno.